

DECRETO EXENTO N°: **000258**
MARIA ELENA,

08 JUN 2023

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Lo dispuesto en el Artículo 4° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- La Solicitud de fecha 07-06-23 de uso de 2 días de Solicitud de Descanso de doña **ALISSON ORELLANA FERREIRA**, Honorarios, Programa Mantenimiento y Áreas Verdes.
- 3.- El Folio N° 040 de fecha 07-06-23 de Oficina de Personal.
- 4.- El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de María Elena y doña **ALISSON ORELLANA FERREIRA**.
- 5.- El Decreto N° 4321, de 2022, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2023.
- 6.- La disponibilidad Presupuestaria y las atribuciones que me confiere el cargo, y

CONSIDERANDO:

- 1.- La Solicitud de Permiso con Goce de Remuneraciones indicada en los Vistos.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, la solicitud de uso de 2 días de Solicitud de Descanso de doña **ALISSON ORELLANA FERREIRA**, Honorario, Programa Mantenimiento y Áreas Verdes.

DIAS DISPONIBLES : 3
DIAS SOLICITADOS : 2
SALDO DIAS : 1
FECHA DESDE : 05-06-2023
FECHA HASTA : 06-06-2023

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



OMAR NORAMBUENA RIVERA
ALCALDE



MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL